

traciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones del programa individual de atención, dictadas por esta Dirección Territorial, recaídas en los expedientes de solicitud de reconocimiento de la situación de Dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema tramitados a nombre de las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra dichas resoluciones podrá interponerse recurso de alzada, ante la Dirección General del IMSERSO (Avda. de la Ilustración c/v a Ginzo de Limia, 58 -28029 MADRID), en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, directamente o a través de esta Dirección Territorial, de conformidad con el art. 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/1992, de 26 de noviembre), en redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Expte., 52/250-D/07, Apellidos y nombre, Garbín Fernández, Francisca, DNI/NIE, 45.235.157 E, Fecha Resolución, 29/12/2010.

Expte., 52/0545-D/07, Apellidos y nombre, Saez Sevilla, Isabel, DNI/NIE, 45.215.682-M, Fecha Resolución, 08/11/2010.

La Directora Territorial. Francisca Coll Balagué.

INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS  
SOCIALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE MELILLA

**361.-** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de, las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones del programa individual de atención, dictadas por esta Dirección Territorial, recaídas en los expedientes de solicitud de reconocimiento de la situación de De-

pendencia y del derecho a las prestaciones del sistema tramitados a nombre de las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra dichas resoluciones podrá interponerse recurso de alzada, ante la Dirección General del IMSERSO (Avda. de la Ilustración c/v a Ginzo de Limia, 58 -28029 MADRID), en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, directamente o a través de esta Dirección Territorial, de conformidad con el art. 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/1992, de 26 de noviembre), en redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Expte., 52/239-D/10, Apellidos y nombre, Rodríguez Ruíz, Francisca, DNI/NIE, 45.263.538 K, Fecha Resolución, 29/11/2010.

Expte., 52/2336-D/10, Apellidos y nombre, El Hadi Mohamedi, Al-Lal, DNI/NIE, 45.288.985-F, Fecha Resolución, 20/12/2010.

Expte., 52/0923-D/08, Apellidos y nombre, Mohamed Zariouh, Farida, DNI/NIE, 45.286.223-M, Fecha Resolución, 08/11/2010.

La Directora Territorial. Francisca Coll Balagué.

**MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN**

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO

Y SEGURIDAD SOCIAL DE MELILLA

RELACIÓN DE ACTAS DE INFRACCIÓN  
Y LIQUIDACIÓN COORDINADAS

**362.-** Número acta infracción, I52201 0000030217, N.º Acta Liquidac., 52201 0008002708, F. Acta, 17/12/2010, Nombre Sujeto Responsable, C.B. Tablaos Carmona, NIF/NIE/ CIF, E52021359, Domicilio, C/. Actor Luís Prenches 15, Infracción, 6251,00 y sanción accesoria, Liquidación, 10,58 €, Régimen, General.

Por haber resultado infructuosas las gestiones tendentes a la determinación del actual domicilio del interesado o de su representante, procede